



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 135/2016

REF: LLAMADO A POSTULANTES PARA ENCARGAR FUNCIONES DE DIRECTOR DE DIVISIÓN (Esc II – Gr. 17) A SER DESEMPEÑADO EN OPEC.-

Montevideo, 8 de noviembre de 2016.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

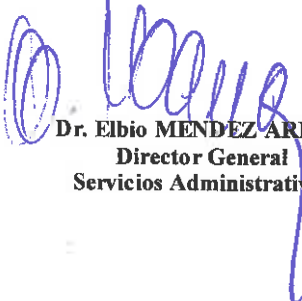
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 898/16/40, la Suprema Corte de Justicia dispuso un **llamado a postulantes para encargar de las funciones de Director de División (Esc. II - Gr. 17)**, que oportunamente será desempeñado en la Oficina Penal Centralizada (**OPEC**).-

A dichos efectos se hace saber:

- **Requisitos para la participación:** funcionarios del escalafón II que cuenten con título de Abogado y/o Escribano, y conocimiento acreditado en gerencia, administración y dirección de personal.-
- **Inscripción:** los postulantes deberán presentar en sobre cerrado Currículum Vitae, y exposición de motivos para aspirar al cargo, debiendo concurrir personalmente los aspirantes de Montevideo y remitiendo por correo nacional los funcionarios del interior del país, *hasta el día 30 de noviembre de 2016*, a División Recursos Humanos, Sección Selección Personal (San José 1092, piso 1° – Montevideo).-

En tal sentido, se lleva a su conocimiento que la encargatura será de carácter transitorio, reservándose la Suprema Corte de Justicia la posibilidad de proceder a la designación en forma definitiva y directa en dicha persona u otra, por lo que la presente convocatoria no implicará compromiso de designación, lo que será resuelto oportunamente por la Corporación.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos